

En Jerez.	Un trimestre. 6.75 p
Un mes.	2.25
Un año.	25

ANUNCIOS, a precios convencionales

Redaccion y Administracion. Compás, 2.

# El Guadalete.

PERIODICO POLITICO Y LITERARIO.

Jerez de la Frontera: Viernes 29 de Julio de 1887.

Núm. 9.618.

FERRO-CARRILES DE JEREZ A SEVILLA, CÁDIZ Y SANLÚCA R

	M.	M.	T.	T.
De Jerez a Sevilla.	7 16	10 38	4 18	3
De Sevilla a Jerez.	6 20	10 38	5 15	6 3
De Jerez a Cádiz.	11	11	6 30	3
De Cádiz a Jerez.	7 15	9	3 15	3
De Jerez a Sanlúcar.	5 40	9	2 35	6 3
De Sanlúcar a Jerez.	1 07	1 07	2 58	3

## El Guadalete.

### LA CRISIS AGRÍCOLA.

Es de tanta actualidad, de un interés tan vital para la patria el asunto que el Sr. Polo de Bernabé trata en el siguiente artículo, que, deseosos de contribuir con la manifestacion de las opiniones de todos al más fácil remedio de los males por todos lamentados, lo insertamos con verdadera complacencia.

Pero claro está que la Redaccion del periódico deja integra al articulista la responsabilidad de sus apreciaciones.

«Parece que tratar de este asunto en los actuales momentos en que se ha nombrado una numerosa comision, compuesta de respetabilísimos hombres públicos, para que abriendo una amplia informacion se indaguen las causas que motivan la crisis por que atraviesa la agricultura española y formule conclusiones, que sometidas a los Cuerpos Colegisladores y al Gobierno, sirvan de punto de partida para las reformas que deban hacerse en nuestra legislacion y medidas que deban adoptarse para conjurarla, parece, repetimos, que sea algo pretencioso; pero entraña la cuestion tal interés para nuestro país, lo conceptuamos en tan gran manera trascendental, que no sabemos resistir al deseo de ocuparnos de ella; bajo nuestro especial punto de vista, siquiera sea con mejor intencion que talento y conocimientos.

Que la crisis es grave, gravísima, eso es innegable. Demuéstranlo las quejas repetidísimas que por todos los ámbitos de la Peninsula se oyen y que han obligado al Gobierno de España a designar esa comision que despues de llenar su cometido, dirigiéndose en consulta a todas las corporaciones que se ocupan de los intereses generales del país, circulando cuestionarios, abriendo informaciones orales, y en una palabra, consultando la opinion pública por cuantos medios le sugiera su buen deseo, formule sus conclusiones.

Antes de entrar de lleno en el fondo de la cuestion hemos de decirlo con franqueza, se nos ocurre una duda, hija solamente de la importancia que concedemos al asunto.

El Gobierno, al designar esta comision, se ha llevado la idea de ocuparse despues seriamente del asunto, acometiendo con brio las reformas necesarias y que conduzcan a sacar a la produccion agricola de la postracion y ruina en que se halla, o solamente ha tratado de llenar una fórmula para no arrancar de golpe una esperanza y dejar a esa, que fué riqueza ayer, que languidezca y muera?

Si es lo primero, como debemos pensar, dada la buena fé de los hombres que actualmente ocupan el poder, el país está de enhorabuena y no han de faltarles el aplauso y consideracion de todas las clases sociales, que más ó menos directamente y hasta un orden infinito están interesadas en la solucion de tan pavoroso problema.

Los males que afligen a la abatida agricultura española son tan grandes, tan crónicos, que no es fácil poder corregirse con uno ó dos remedios empiricos. En nuestra pobre opinion, creemos que se necesita algo más que eso, sin que, a nuestro objeto, nos convenga entrar en pormenores que nos obligarian a examinar uno a uno los principales cultivos de nuestro suelo y a analizar particularmente sus condiciones, sus resultados y las reformas que hubieran de hacerse; pero así como al tratar de las causas de la crisis agraria, haciendo abstraccion de unas, nos hemos fijado en una solamente, el abandono en que ha tenido tan principal industria, así, al tratar de los remedios que deben aplicarse, y siguiendo el examen de la cuestion, de una manera muy general, indicaremos un solo remedio, que seria origen y causa de muchas reformas y medidas que, en un plazo más ó menos lejano, habrian de influir de una manera poderosa en el porvenir de nuestra agricultura.

Que los hombres encargados hoy de estudiar el asunto y proponer soluciones y los que mañana hayan de resolver y dictar reformas se persuadan ante todo del interés que envuelve el asunto, que es verdaderamente una obra de interés nacional en la que van a intervenir, y, por consiguiente, han de prescindir, si quieren cumplir como buenos, de mezquinos intereses, de apasionamientos y de intransigencias de escuela. Sólo en el más puro patriotismo deben inspirarse, y así, y sólo así podrá hacerse algo de provecho.

Ya lo hemos dicho. El mal es grave y viene de antiguo. Hay que reconstituir el

gastado organismo del enfermo. Un remedio aislado nada podria. Es menester todo un plan completo de reformas, y para eso pedimos el concurso y buena voluntad de todos, y no solamente por el momento, sino despues y siempre, atendido que la base más principal de la riqueza general del país, casi la única, es la produccion agricola.

Con estos antecedentes y este convencimiento, no ha de ocultarse a nadie, que es menester aligerar en cuanto posible sea a la agricultura, de los enormes tributos que le abruma.

Que es preciso estudiar la manera de que las necesidades del fisco no sean un obstáculo a la libre circulacion de los productos del campo.

Que esta fácil circulacion, ha de procurarse tambien abriendo muchas vias de comunicacion, tanto en modestas carreteras vecinales, afluyentes a grandes arterias, como en vias férreas económicas.

Que hay necesidad de amparar y proteger, ó cuando menos no poner obstáculos cuando la iniciativa particular las promueva, a las empresas para alumbramiento y conduccion de aguas, construccion de pantanos, desecacion de lagunas y marismas, roturacion de terrenos y en general cualquiera obra pública que, aunque promovida por particulares, viene a desarrollar la riqueza pública; no creando esos inconvenientes fútiles, que paralizan la marcha de un expediente, y que son causa muchas veces hasta de que se desista de proyectos que permanecen comidos por el polvo en el ministerio de Fomento.

Que el Gobierno proteja la instruccion agricola creando granjas, verdaderas escuelas de capataces de cultivo donde se enseñe, no la ciencia agronómica, sino practicamente el arte del labrador.

Que se auxilie por el Estado la constitucion de una poderosa Sociedad de crédito agricola, con gran número de sucursales para que pueda llevar la facilidad y las ventajas del crédito hasta la última comarca del país, modificando ó dictando nuevas leyes para el caso, pues con la actual legislacion no es posible hacer nada.

Que se fomente por cuantos medios poderosos hay al alcance de un Gobierno, el planteamiento de nuevas industrias agricolas, ofreciendo premios en certámenes especiales, a los que inventen el aprovechamiento de ciertos productos agricolas, con utilidad general, ó bien el perfeccionamiento de cultivos ó la fabricacion económica de buenos abonos.

Que se haga estudiar, sin levantar mano, a personas competentes, nuevos y provechosos cultivos de que sea susceptible nuestro suelo, y fomentar y facilitar estos cambios por los grandes medios que el Estado tiene a la mano.

Que se gestione la revision y reforma de las tarifas de ferro-carriles, pues sólo el Estado, que las aprobó y que ha subvencionado su construccion, es quien puede exigir, como medida de interés general, su modificacion, bien entendido que es muy posible que las mismas compañías no sufrieran perjuicio en ello.

Y por último, que se abran nuevos mercados a los productos de nuestra agricultura y en especial a los que en mayor cantidad podemos producir, apartando de nuestro comercio internacional toda clase de trabas y procurándole las mayores ventajas.

Estos son, a grandes rasgos, los remedios que, en nuestro concepto, son necesarios para regenerar nuestra arruinada agricultura, que a pesar de ser tantos y otros omitidos de propósito para no hacer este trabajo sobrado largo pueden resumirse en uno sólo: Capacitarse bien de la importancia del asunto los que hayan de intervenir en la solucion, y por consiguiente inspirarse en el mayor patriotismo. Solo de este modo puede, con esperanzas de éxito, acometerse la empresa, que, como ya hemos dicho, no es obra de un solo día y de un solo Gobierno.

Convencidos todos de la importancia que para la nacion española tiene la agricultura, es menester que los Gobiernos que se sucedan cooperen todos a su regeneracion.»

EDUARDO POLO DE BERNABÉ.

### COMISION DE REFORMAS SOCIALES

Esta comision ha cumplido debidamente la consulta que por los ministerios de Fomento y Gobernacion se la hiciera sobre premios a obreros que aspirasen a completar su ensenanza, y subvencion a sociedades cuyo fin fuese socorrer a los invalidos del trabajo. Con destino a los obreros se han repartido 4.500 pesetas, que figuraban en Fomento como partida sobrante de lo presupuestado para tal objeto en el ejercicio último, y 20.000 para las asociaciones obreras.

El estudio y dictamen sobre las 57 solicitudes de obreros fueron encomendados por el presidente de la comision de reformas, Sr. Cánovas del Castillo, al ilustrado

vocal de la misma, D. Federico Rubio, y los informes sobre las 87 documentaciones de sociedades obreras, a los Sres. Rodriguez Yagüe, diputado a Cortes; D. Magin Castillo, magistrado del Supremo, y conde de Moriana.

En vista de los méritos puestos de manifiesto en la mayor parte de las 57 instancias referidas de obreros que aspiraban a completar su ensenanza, la ponencia empieza quejándose, en su bien razonado informe, de que solo pueda disponer de una exigua cantidad. Descartadas las solicitudes que solo impetraban recursos del gobierno para atender al socorro de más ó menos necesidades, el Sr. Rubio ha propuesto solo a la comision, y ésta al señor ministro de Fomento, como acreedores al reparto de las 4.500 pesetas, a aquellos obreros que en sus expedientes mostrasen un visible adelanto y perfeccionamiento en su oficio y cuya profesion, por haber alcanzado más desarrollo en el extranjero que en nuestro país fuesen su cultivo é importacion de más reconocida utilidad para el Estado.

### OBRREROS PREMIADOS.

Teniéndose en cuenta esta atinadísima observacion del dictamen emitido, los obreros entre los cuales se ha repartido la antedicha cantidad han sido cinco: D. Andrés Borda, que despues de haber cursado tres años en el Conservatorio de Artes y Oficios, certifican sus maestros ser una especialidad en la cromo litografia; D. Feliciano Sellés, de Madrid, tipógrafo, y con actitudes especiales para la galvanoplastia con aplicacion a la tipografia y al grabado; D. Evaristo Lopez, armero, que desea pasar a Bélgica para perfeccionarse en su oficio; D. Rufino Mazas, ajustador mecánico, que además de haber practicado en los talleres de los Sres. Corcho é hijos, de Santander, ha obtenido notas de sobresaliente en las Escuelas del Estado, donde cursara mecánica y matemática; y don Juan Vich, de Palma de Mallorca, el cual demuestra haber navegado en vapores mercantes en la clase de maquinista, y cuya profesion ha pretendido favorecer el señor Rubio, para privar a nuestros buques del servicio que en dicha industria presta en la actualidad el concurso extranjero.

### SOCIEDADES OBRERAS.

De las 87 instancias presentadas, tan solo 47 han sido atendidas por la Junta de reformas.

Hé aqui el detallado reparto de las pesetas 20.000. A continuacion insertamos el titulo de la Asociacion, localidad de su residencia y cantidad con que ha sido subvencionada:

- «Sociedad de artesanos, Gijón, 1.067.—Socorros mútuos de navegantes, id., 1000.—La Humanitaria, Béjar, 1.000.—Santa Bárbara, Oviedo, 700.—La Ovetense, id., 700.—Socorros mútuos de operarios, Candelario, 700.—Socorros mútuos de obreros, Soria 250.—Aurora de Castro, Castro Urdiales, 250.—Socorros mútuos, Ciudad Rodrigo, 250.—Círculo obrero, Alaba de Tormes, 250.—Socorros mútuos de carpinteros, Santander, 250.—Tercera de artista, Béjar, 250.—La Bienhechora, Santa Cruz de Tenerife, 1.000.—Socorros mútuos de tapiceros, Madrid, 750.—La Benéfica, Santa Cruz de Tenerife, 750.—La Provisora, Onteniente, 750.—Círculo católico obrero, Liria, 427.—San Isidro Labrador, Teruel, 427.—Círculo de obreros católicos, id., 427.—Sociedad metalúrgica, Bilbao, 427.—La Vigilancia, Lequeitio, 427.—La Protectora, Tarazona, 427.—La Humanitaria, Magallon, 427.—Socorro mútuos de Obreros del arte de hierro y metales, Zaragoza, 427.—Primera de socorros mútuos de Artesanos, Vitoria, 250.—Segunda de idem id., Vitoria, 500.—Socorros mútuos de la fabrica de naipes de D. H. Fournier, id., 250.—La Bienhechora, Almería, 500.—La Protectora, Palma de Mallorca, 250.—Círculos de Obreros, Burgos, 250.—Sociedad Placentina, Cáceres, 250.—La Prevision Obrera, Cádiz, 250.—La Paz, Palma del Rio, 250.—La Humanitaria, Granada, 250.—Socorros mútuos de Artesanos, San Sebastian, 750.—La Fraternidad, id., 500.—Socorros mútuos de talleres de las Minas, Rio Tinto, 250.—Sociedad de Socorros, Ilustracion y Recreo, Jaen, 283.—La Caridad, Valencia de Don Juan, 284.—Sociedad de Socorro Leonesa, Leon, 250.—Socorros de Obreros, Mondoñedo, 250.—La Fraternidad, Madrid, 250.—Monte pio, de Tipógrafos, id., 250.—Socorros mútuos de Cajistas de Imprenta, id., 250.—El Socorro Artista, id., 125.—La Obrera, id., 125.»

### ALREDEDOR DE LOS ESTADOS-UNIDOS.

#### EL PARQUE DE YELLOWSTONE.

Ocupa este parque, situado en la provincia de Wyoming, una superficie de 3.575 millas cuadradas, incluyendo la de su gran lago, que es de 330 millas cuadradas (5.752.175 metros cuadrados). Montañas coronadas de nieves perpétuas, los Titanes ó Teton's range, tienen picos que alcanzan a 3.500 y 4.000 metros de altitud; el parque mismo, en su parte más baja, está a 2.000 metros. Las montañas y el suelo de Yellowstone son de origen volcánico.

Hace seis años era muy penoso el viaje a Yellowstone; ahora no ofrece dificultades, y en uno de los sitios más curiosos del parque se ha construido un elegante hotel, en el cual se encuentran los guías, caballos y provisiones que se necesitan para que las excursiones sean interesantes.

El parque de Yellowstone, inmenso territorio tan grande como una de nuestras provincias, lo conserva el gobierno con el mismo cuidado que si se tratase de un monumento histórico. Tiene un sobreguarda y nueve guardas; los soldados construyen los caminos, sendas, etc. Está terminantemente prohibida la caza y solo se permite la pesca, por lo que el lago se convierte en el punto de cita de los aficionados a la paciente distraccion de pescar con caña.

De doce a catorce días de exploracion son necesarios para ver todas las curiosidades del parque.

#### LAS HACIENDAS DE DAKOTA.

En todo este país hay tan inmensa extension de tierras, en las que se cultiva el trigo y la avena, que se ve una superficie tan grandiosa y lisa como la del mar Océano cuando está tranquilo.

Uno de los principales propietarios es M. Dalrymple, que posee una finca de 75.000 acres. Para cultivar territorios tan inmensos, hay que acudir a procedimientos diferentes de los que se emplean en Europa. Empezan por dividir las tierras en secciones, 640 acres, (2.589.440 metros cuadrados) cada una; a su vez cada seccion se divide en tres cortijos. Un intendente general dirige tres cortijos y habita en grandes edificios, en los cuales tiene instalada la administracion. Alrededor de éstos hay graneros, cuadras, depósitos de máquinas, forjas, talleres de reparacion, etc. Todos estos servicios se comunican entre si y con la casa del intendente general por medio del teléfono.

M. Dalrymple posee un millar de caballos y mulas para las diversas faenas del campo, y ocupa más de 400 trabajadores en la siega y más de 500 en la trilla del trigo. Véase como están dispuestos los trabajos en una seccion: 14 máquinas, conducidas por tres mulas cada una, marchan en linea dirigidas por el intendente: cortan el trigo, lo atan en haces por medio de alambres. Hay perfecta disciplina y todas las maniobras se ejecutan con notable precision; no se oye más voz que la del jefe.

Es tan rico el suelo, que despues de algunos años de explotacion, todavía no ha necesitado abono. Año tras año se ha sembrado siempre en los mismos sitios trigo ó avena. En el año 1882 obtuvo M. Dalrymple un beneficio liquido de más de un millon de pesetas.

Pasa el ferro-carril por las fincas de este gran propietario; junto a la estacion hay unas máquinas elevadoras que sirven para cargar el trigo, y así se puede enviar la cosecha a las ciudades inmediatamente.

#### MERCADO DE ANIMALES Y MATADEROS DE CHICAGO.

En los parques que componen el mercado hay sitio para 25.000 bueyes, 100.000 cerdos y 22.000 carneros. En compartimientos especiales pueden alojarse 500 caballos. Para construir las vallas de esos parques se han necesitado 9.000 metros de tablas y maderos. El conjunto de dichos parques ocupa una extension de una milla cuadrada (2.592.100 metros cuadrados próximamente.)

Los parques están separados por paseos que sirven para que circulen el público y los dueños de las bestias. Hay numerosos planos inclinados para que los animales bajen fácilmente de los wagones de transporte a los parques y para que puedan entrar en los mataderos. Por término medio, suele haber unos 150.000 animales,

procedentes de Ohio, Pensilvania, Texas, etc. Más de quince millones de pesetas se han invertido en la construccion del mercado, del cual cuidan trescientos guardas.

Hay muchos mataderos, siendo el más importante el de Armour and C.º Forma un verdadero dédalo de salas enormes, que se comunican por medio de escaleras, ascensores, puentes colgantes, etc., por los que pasan los obreros y circula el ferro-carril.

Encuétrase en primer lugar la sala en que matan los cerdos. Llegan uno a uno; un hombre los coge por las patas traseras y clava en una de ellas un gancho provisto de una larga cadena. Otro hombre, colocado en la galeria superior, tira hacia él la cadena y el cerdo. El animal queda colgando de un pié y lanza gritos espantosos; la cadena a cuyo extremo está la víctima, rueda por medio de una polea a lo largo de un carril horizontal. Llega el cerdo a manos de su verdugo, que, casi desnudo y cubierto de sangre, le clava un ancho cuchillo en la garganta. Con un ligero movimiento, hace el verdugo resbalar el cerdo degollado, se apodera de otro y así sucesivamente. Puede matar siete en un minuto, quinientos en una hora.

Los cerdos muertos son introducidos en una piscina de agua hirviendo, en donde hombres armados de largas picas les hacen sufrir el primer lavado. Una especie de gran cuchara recoge al animal y lo coloca sobre una mesa de mármol. Se engancha el cerdo nuevamente a una cadena y pasa a una máquina que le rasca la piel; se le vuelve a lavar sobre otras mesas de mármol, y rueda luego por un carril hasta que llega a una habitacion en donde le cortan la cabeza, le sacan las entrañas y le vuelven a lavar; luego lo cuelgan del techo de una sala enorme, depósito en el que caben 10.000 de dichas bestias.

Son colocados en refrigeradores, en donde permanecen dos ó tres días sin corromperse, y de allí salen para entregarlos a los carniceros.—A.

### TELEGRAMAS.

(Del Imparcial.)

#### LA POLÍTICA EN FRANCIA.

Paris 26 (9:50 noche.)

Atribúyese importancia al Consejo de ministros verificado hoy.

Créese que se han ocupado del discurso de Ferry, manifestándose muy descontentes los ministros de las complicaciones que puede traer la actitud de Ferry y sus amigos.

Dícese que los ministros se ocuparon tambien de la carta inconveniente y dura dirigida por el obispo de Grenoble al ministro de Instruccion pública Mr. Spuller.

Confíase en que el gobierno adoptará alguna resolucion enérgica contra el obispo.

Continúan preocupando los temas sobre la conducta de Boulanger y lo que el gobierno debe hacer respecto al exministro de la Guerra.

Los oportunistas le combaten sin descanso en todas partes donde hablan ó escriben. Los ministros Heredia y Spuller le han dedicado en los departamentos acusaciones no menos violentas que las de Ferry en los discursos que pronuncian.

Juzgo, de acuerdo con otros periodistas de aquí, que el efecto de esa campaña es contraproducente, porque sólo consigue aumentar la popularidad de Boulanger.

#### UNA DIMISION POR GALANTERÍA.

Londres 26 (9,50 noche)

El lord del almirantazgo, Carlos Beresford, ha presentado su dimision a consecuencia de una grave falta de etiqueta.

En la revista naval del sábado cometió en presencia de la reina un acto que ha sido objeto de muchos comentarios y censuras.

Lord Beresford iba a bordo del yach real que conducia a la reina, y habiendo visto a lo lejos a una señora a bordo de otra embarcacion, hizo señales con unas banderas para corresponder personalmente con ella.

La reina se mostró sumamente irritada y la dimision se hizo inexcusable.

#### AMENAZAS CONTRA FRANCIA.

Berlin 26 (7,20 tarde)

La Kreuzzeitung publica hoy un artículo violento contra Francia.

Personas muy influyentes en Rusia, di-

cuales son tenidos por incultos y poco menos que bárbaros.

TELEGRAMAS.

(Del Imparcial.)

UNA CONFERENCIA INTERNACIONAL SOBRE PRIMAS DE EXPORTACION.

Londres 22 (10:10 noche.)

Las noticias sobre las primas de exportación de Alemania producen aquí efervescencia, más que en los industriales en los obreros.

Una numerosa comision de éstos ha obtenido hoy audiencia de lord Salisbury para exponer al ministro sus temores sobre el particular.

Lord Salisbury satisfizo los deseos que la comision tenia de oír su opinion en los siguientes términos:

«Me parece aventurado censurar demasiado severamente la injusticia que el sistema de las primas de exportacion pueda envolver para los obreros.

Puedo anunciar que el asunto ha de ser examinado muy pronto por una conferencia europea que ha de reunirse al efecto.

Si esta conferencia no hallase medios para el arreglo satisfactorio de esta cuestion, creo que sería llegado el caso de acudir al sistema de las represalias.

(De la Agencia Fabra.)

SIGNOS MENOS PACIFICOS.

París 22.—Cerradas las Cámaras el acontecimiento que va á ofrecer particular interés en Francia es el ensayo de movilización de un cuerpo de ejército.

Los ministros de la Guerra, Agricultura y Obras públicas se ponen de acuerdo respecto del transporte de las tropas y del material de guerra y las provisiones.

El ensayo de movilización será completo.

En él tomarán parte no solo toda la sanidad militar, como si se tratase de una verdadera guerra, sino hasta la guardia rural y las sociedades de velocipedos y de palomas mensajeras.

La requisa de caballerías y de carros y coches se llevará también á cabo con la mayor rapidez posible como si realmente se hubiese declarado la guerra.

Como no se ha designado aun el cuerpo de ejército que va á ser movilizado, todos los que pueden recibir la orden comienzan á prepararse ante la eventualidad del llamamiento.

IMPUESTO SOBRE LOS ALCOHOLES.

París 22.—El periódico *Paris* llama la atencion sobre el hecho de que mientras los periódicos alemanes guardan cierta reserva sobre la conducta de Francia aumentando los derechos sobre la importacion de los alcoholes, algunos de ellos se sublevan contra la idea de que España trate de adoptar medidas encaminadas á impedir la invasion de dicho artículo.

LA CUESTION DEL DIA.

París 23.—La cuestion relativa á los alcoholes alemanes y á las primas de exportacion es objeto de especial estudio por parte de varios gobiernos europeos y no sería de extraño que provocase una medida colectiva.

Infunde además cierta inquietud la violenta campaña emprendida recientemente por la prensa oficiosa de Berlin contra los valores rusos á manera de represalias por las medidas tomadas por el gobierno de San Petersburgo para proteger los productos del país de la competencia alemana.

Los periódicos financieros franceses aconsejan la calma y la moderacion á los especuladores de la renta francesa, ante el temor de que el gobierno alemán intente tomar represalias contra Francia, en vista de las recientes medidas adoptadas por esta República para combatir la invasion de los alcoholes alemanes.

El príncipe de Bismarck no parece dispuesto á cejar en sus planes económicos como lo revela el hecho de conservar la cartera de Comercio, á pesar de sus achaques y de sus múltiples ocupaciones.

SIGNOS PACIFICOS.

San Petersburgo 23.—El gobierno ruso ha retirado el decreto que dió hace algunos meses prohibiendo la exportacion de caballos.

Se considera este hecho como nuevo sintoma de la consolidacion de la paz europea.

Un despacho de Moscow dice que sigue mejor el célebre escritor panslavista Katkoff, director de la *Gaceta* de esta ciudad.

LA GACETA.

EL DIA 22 DE JULIO.

MINISTERIO DE HACIENDA.—Real orden, fecha 16, declarando que los investigadores de bienes nacionales, carecen de

personalidad para alzarse en via contencioso-administrativa.

MINISTERIO DE FOMENTO.—Real orden, 30 Junio, mandando que se adquirieran 125 ejemplares de la *Gramática francesa* por D. Angel Mathieu.

CONSEJO DE ESTADO.—Decreto-sentencia 22 de Febrero, declarando que Mónica Sanz Diaz tiene derecho á percibir atrasos de pension.

DIA 16 DE JULIO.

MINISTERIO DE FOMENTO.—Reales órdenes, mandando se adquirieran con destino á Bibliotecas públicas, 20 ejemplares de los *Códigos Europeos*, publicados por don Luis de Córdoba; 25 de *El Cronicon Mayoricense*, por don Alvaro Campaner, y 150 de *Cartas de Sor Maria de Agreda*, recopiladas por D. Francisco Silvela.

CONSEJO DE ESTADO.—Decreto-sentencia, 22 Febrero, declarando que Maria Cordero tiene derecho á percibir atrasos de pension.

Gacetas.

CORRESPONSAL EN PARIS

PARA ANUNCIOS, RECLAMOS Y COMUNICADOS Sr. D. A. Lorete, 61, rue Caumartin.

El Profesor de Medicina

y Cirujia D. Joaquin Gonzalez Gallardo, ha trasladado su domicilio á la calle del Carmen núm 6, donde admite consultas diarias de 12 á 1.

DEPÓSITO DE CARBONES

Desde esta fecha se expenden de las siguientes clases y á los precios que á continuacion se expresan:

De acebuche por cargas á 6'25 rs. @ De chaparro id. á 5'75 rs. @

Los pedidos se avisarán en el escritorio calle Naranjas núm. 2 y se servirán á domicilio sin aumento alguno en los precios, al día siguiente al en que se haya dado el aviso.

Por uno de los muchos descuidos

que suelen ocurrir en el arreglo de última hora de los periódicos, dejó de incluirse en nuestro número anterior una adición al suelto que nuevamente dedicáramos á anunciar la conferencia del Sr. Diaz Forcada, en cuya adición decíamos que habíamos tenido la satisfaccion de saludar al elocuente defensor de las clases comerciales, á quien acompañaban varias distinguidas personas del Circulo Mercantil.

Tomamos de «El Manifiesto»

del domingo la siguiente gaceta denunciando un hecho escandaloso ocurrido en las oficinas de Cádiz con un amigo nuestro. El feudalismo burocrático sigue imperando... y seguirá porque los pueblos quieren:

«MODO DE RECIBIR.—El Sr. D. José de Lara y Orbaneja, que tiene un asunto en tramitacion, cuyo expediente está hoy en poder de uno de los abogados del Estado, al presentarse ayer en esa dependencia, llamado por dicho funcionario y para lo cual ha tenido que hacer un viaje desde Jerez, se vió desagradablemente sorprendido con las siguientes frases que le dirigió uno de los empleados: «No haga usted observaciones por cartas particulares, y si no se va V. enseguida se llamará á un portero para que lo eche de aquí.»

El asunto de que se trata hace año y medio que se tramita: vaya V. á las oficinas públicas á ventilar sus asuntos: tardarán años y años y despues... despues lo pondrán á V. de patitas en la calle aquellos á quienes se paga para que sirvan al público.»

Bien sabe Dios que no sabemos

cómo tomar el siguiente comienzo de una carta que desde Valencia dirijen á *El Globo*. En vista de que segun el justiciero y magnánimo D. Cayetano no puede tocarse ni al pelo de la ropa de su íntimo compañero el Sr. Zabalza, y supuesto que el sucesor de este benéfico ex-gobernante de la insula gaditana, ó sea el señor Alvarez Ossorio, no se ha inmortalizado en Valencia, es lo cierto que nadie sabrá á qué carta quedarse despues de meditar serenamente sobre estos siguientes epistolares desahogos, que dicen así:

«20 Julio 87.

Mi querido Director: Segun el programa oficial de las ferias que han publicado los periódicos y se ha vendido por las calles, esta mañana comenzaron las fiestas en esta poblacion; pero los valencianos comienzan á contar los regocijos desde el punto y hora en que ayer tarde lió el petate el gobernador civil D. Anibal Alvarez Ossorio y emprendió su retirada á Madrid, depouiendo su autoridad en la persona del señor secretario. Como es natural, fueron á despedirle á la estacion las primeras autoridades, por supuesto sin lágrimas en los ojos, ni mucho menos, aunque es verdad que no habia para qué.

Segun parece, el Sr. Alvarez Ossorio cae-

rá en Cádiz, y el de Cádiz, Sr. Zabalza, no se sabe donde vendrá á caer. Los periódicos dicen que ha pasado la frontera; si es para no repararla, ¡bendito sean sus propósitos!

¡Ojos que te vieron ir! ¡que no te vean volver!

Porque cómo nos hemos de quejar de la Providencia, que no nos quita la langosta, ni los ciclones, ni los terremotos, si nosotros no nos libramos de las plagas que esté en nuestras manos el poder sacudir?»

Lo que más perplejidad ha de producir en el ánimo de los lectores, y en el nuestro sobre todo, es que quiera D. Cayetano extermiar á los que recojiendo un tantico de lo que se dice por toda España se han atrevido á escribir por su propia cuenta muchísimo menos de lo que escribe ese corresponsal que le pide á Dios se quede Zabalza del lado allá del Pirineo. ¡Y el bueno del Doctor que se ha propuesto canonizar á D. Gregorio!

Particulares de que ha de darse cuenta

en la sesion que celebre el Miércoles el Excmo. Ayuntamiento.

Punto 1.º—Extracto de los acuerdos tomados por esta Excmo. Corporacion durante el mes de Junio último.

Punto 2.º—Expuesto de la Comision de Matadero interesando la adquisicion de nuevos aparejos para colgar las reses.

Punto 3.º—Otro de la Comision de asuntos jurídicos sobre el incidente de su basta de una de las dehesas de Propios.

Punto 4.º—Oficio del Arquitecto titular incluyendo el presupuesto para reemplazar un trozo de la calle de Mariñiguez.

Punto 5.º—Expediente sobre alegacion propuesta por un mozo del reemplazo de 1886 en la revision del presente.

Punto 6.º—Otro sobre declarar prófugo al mozo número 541 del mismo reemplazo y actual revision.

Punto 7.º—Cuentas de los gastos del material de Secretaria en el último trimestre y resumen general del año económico.

Punto 8.º—Idem del alumbrado público de gas correspondiente al mes de Junio próximo pasado.

Punto 9.º—Idem de las raciones suministradas á los presos pobres de la cárcel durante el mismo mes de Junio.

La fiesta taurina de ayer ha dejado

muy satisfecho á los aficionados, puesto que los toros fueron inmejorables y los diestros fueron objeto de grandes aplausos. El público en general salió muy contento, y sólo el empresario D. Bartolomé Muñoz es el que tendrá que lamentar la desdicha de ver una entrada bastante mediana.

Y ya que estamos en asuntos de toros

publicamos á continuacion el parte telegráfico que de Santander recibió el *Circulo Taurino*:

«Santander 24, (9 noche.)—Toros Carrasco, buenos. Mazzantini quedó regular. Badila superior. Caballos, 16.—Nazarario.»

Anoche como era consiguiendo,

no celebró sesion el Ayuntamiento. El miércoles tendrá lugar.

Pocos sueltos se encontrarán

tan notables y jugosos como el siguiente que tomamos de *El Liberal*:

«Los circulos politicos, que ya venian con muchas grietas, han caido en una verdadera postracion, sin que tengan alientos para decir: «Esta es boca mia.»

Por todo lo cual *El Correo*, á quien pertenecen las anteriores lineas, huye ayer de los circulos politicos y se dedica á estudiar ¡ahí es nada! todas las deficiencias morales y materiales de este país.

Hé aquí lo que encuentra en su estudio:

«El hombre que quiere gobernar por satisfacer su ambicion ú orgullo; el diputado ó senador que aspira á ese mandato para hacer prosperar sus negocios particulares; el magistrado y el juez que amoldan la justicia á exigencias injustas, todas las autoridades y empleados que abusan de su posicion para cometer injusticias con los contribuyentes; los ingenieros que pactan con los contratistas de carreteras; los fabricantes que venden géneros falsificados, los comerciantes que hacen contrabando; los propietarios que ocultan su propiedad; el usurero, así como el rico que no quiere trabajar.»

*El Correo* no se hace ilusiones. Así es que teme que el remedio á todo esto, no pueda venir sino por terribles desdichas.

Comprendemos el espanto del periódico fusionista.

Pero no lo dude. El remedio se impone.»

Uno de los pasados dias, el

termómetro llegó á marcar en Jaen 46 grados.

El telegrama que nos dirigió

antes de ayer la Agencia sobre medidas

restrictivas acordadas contra los alcoholes amilicos, se debe referir á disposiciones adoptadas para Madrid, segun se verá en el *Alcance* pero no á órdenes del gobierno referentes á los alcoholes industriales en general, dentro de la península.

El fiel eco del torismo local

continúa su tarea y aumenta su popularidad. Lo malo es que cuando quiere punzar no le sale el juego, porque su situacion le resulta siempre incomparablemente privilegiada y excepcional. Efecto de su amor á la... filosofia.

Dice «El Imparcial»

«Como consecuencia del estudio hecho por los ministros en los Consejos celebrados en la Granja de las diferentes cuestiones de interés vital para el país, el gobierno se propone emprender una enérgica y decidida campaña á fin de evitar la falsificación de los vinos con aguardientes industriales y materia colorante.

Delos datos recogidos resulta que la exportacion ha disminuido poco, y sin embargo, los cosecheros de vinos están sin poder dar salida á sus productos.

Esto hace suponer el uso en gran escala que de los aguardientes industriales, y sobre todo del alcohol amilico, se emplea con notable perjuicio de la salud y descrédito de nuestra produccion vinícola.

Por estas razones, el gobierno se propone ser inexorable, haciendo que se anulicen cuantos vinos se exporten y decomisando los que contengan aquellas sustancias.»

«El Resumen» publica una

carta escrita desde Málaga por su redactor D. Adolfo Suarez de Figueroa, en la cual éste denuncia el hecho haberle querido sobornar, ofreciéndole algunos miles de pesetas para que no continuase hablando de la gestion de aquel alcalde en los asuntos del municipio.

Esta denuncia ha sido motivada por haberse hecho correr el rumor de que tal intento se habia consumado.

Nadie que conozca á D. Adolfo Suarez de Figueroa habria sido capaz de creer esa calumniosa especie.

El príncipe de Battemberg,

que habia renunciado fumar desde su casamiento con la princesa Beatriz, ha sido, al fin, autorizado para fumar por su augusta suegra la reina Victoria.

Periodista. — Leemos en la

*Crónica*:

«Nuestro compañero en la prensa señor Larrahondo ha presentado la dimision del cargo de bibliotecario honorífico de la cárcel de esta ciudad, con que le honró hace tiempo el municipio.»

Sentimos esta dimision, pues el Sr. Larrahondo apreciable redactor de la *Crónica*, reúne méritos suficientes para desempeñar este cargo, así como sentimos la cesantia que ha sufrido del destino que desempeñaba en el Municipio.»

Recortamos de «El Mundo»

«El señor vizconde de Campo Grande, que además de hombre amenisimo y grato es bien competente en materias económicas y diplomáticas, se sonrie ante las indignaciones alemanas.

Háblase ya de enojos de Alemania—dice en *La Epoca*—al solo anuncio de nuestras quejas. Conozco bastante á los alemanes para saber que, enfrente de la razon, nunca se enfadan *por dentro*; pero, en todo caso, para ocasiones como ésta son el indisputable talento de nuestro ministro de Estado y la larga experiencia del señor conde de Benomar en los asuntos de la corte de Berlin.

Por otra parte, no todos los aguardientes que importamos son alemanes, por más que estos constituyen el 75 por 100 de nuestra importacion, y aun prescindiendo de los 45 millones de pesetas que por alcoholes importó aquel imperio en España en 1885, todavía le quedarían 50 por los demás artículos importados; es decir, muy cerca de cinco veces los 11 millones de pesetas que en aquel año hemos llevado nosotros á Alemania, lo que no deja de ser una buena tila para calmar cualquier género de irritaciones.»

*Tila* proporcionada por el partido conservador... En 1885 todavía no habian dejado el poder en medio del arroyo los conservadores.

Pero eso sí, nos paga en ese año nuestra buena amistad Alemania, y nuestra docilidad al admitirle 45 millones en veneno, enviando el *Garduña* á las Carolinas.»

El dia 20 se verificó la prueba

oficial del alumbrado eléctrico en la fragata de guerra *Numancia*. El alumbrado consta de 71 lámparas incandescentes y tres reflectores, colocados respectivamente á popa, á proa y en el puente.

Los capitalistas extranjeros

que tomaron parte en la Sociedad del tabaco están disgustadissimos con que algunos de los afortunados españoles que lograron cupos de 8.000 acciones las hallan trapasado inmediatamente para aprovechar las crecidas primas de los primeros dias, dando así á la negociacion todo el

aspecto de un agio en desprestigio y descrédito de la misma.

El Banco de Castilla además de sus 8.000 acciones ha hecho otro gran negocio de las mismas, pero seguramente de éstas horas estar procurando en el extranjero la reventa, antes del descenso que pudiera traer una verdadera *crach*.

Ciertas indicaciones de hojas económicas y determinados murmullos que en los mercados extranjeros, deben llamar la atencion de algunas sociedades de crédito y de sus accionistas para vivir sobre alerta.

Hay una tempestad bursátil que amenaza

Ahora que se anuncian en

paña calores extraordinarios, pueden ser vironos de consuelo las noticias que comunican á el *Times* de Londres, respecto al calor que se dejó sentir en los Estados Unidos, al Este del rio Mississippi y al Sur de los lagos. Sobre toda esta extensa zona la temperatura registrada el sábado fue de 99 grados del termómetro Fahrenheit, es decir, 67 grados centígrados, y el lunes fué mucho mayor en algunas localidades.

El número de muertos causados por el excesivo calor en varias comarcas, segun telegramas recibidos, es como sigue: En Pittsburg, 101 grados de temperatura, seis muertos; en Washington, 99 grados, dos muertos; en Baltimore, 99 grados, seis muertos; en Pekin, (Illinois), 103 grados durante todo el día, cuatro muertos; en Allet (Illinois), 113 grados, 14 enfermos en la penitenciaría y fuera dos muertos en San Luis, 107 grados, 100 casos de insolacion, 17 muertos; en Louisville, 99 grados, ocho muertos; en Chicago, 111 grados, 18 muertos.

En Cincinnati hubo el día 17 veintiocho casos de insolacion y dieciocho muertos. El termómetro marcó 100 hasta 104 grados. El Wheelinh (al Oeste de Virginia) la temperatura alcanzó 104 grados, y hubo dos defunciones. En Louisville y en Kentucky hubo catorce casos de insolacion y ocho muertos. En Filadelfia fué el sábado pasado el día de más calor que recordan los yankees en el espacio de treinta años, excepcion hecha del año 1876, en que fué aún mayor. El termómetro alcanzó 100 1/2 grados; desde dicho día se han dado cincuenta casos de insolacion, con treinta y cinco muertos. El día 17 llegó á marcar el termómetro á las tres de la tarde 101 grados.

Los telegramas añaden que continúan los calores en toda su intensidad, acompañados de fatales resultados.

El domingo próximo pasado

descargó sobre Monterde, segun dicen de Calatayud, un violento aguacero y petricot tal, que en pocos segundos habia una capa en el suelo de más de veinte centímetros de espesor. Varios edificios quedaron arruinados, entre ellos la casa de Ayuntamiento. Las pérdidas ascienden á más de ochenta y cinco mil pesetas.

Comunican desde Ferrol que

se han terminado en aquellos arsenales las pruebas de los pines negro y blanco de Balsain, que han resultado tener mejores condiciones que los del Báltico.

Prevencon — Para cerciorarse de la

giltitud del Agua Florida de Murray y Lanman debe hacerse el siguiente indispensable exámen; obsérvese contra la luz cualquiera de las fojas del panfleto ó cuadernillo impreso sirve de envoltorio á cada botella y búsquense las palabras Lanman y Kemp, Nueva York, estampadas en el papel en letras transparentes. Esta es la prueba comercial de que el artículo no es falsificado, siéndolo, por tanto, toda vez que dichas palabras no aparecieren en la etiqueta y lugar referidos.

Esta contraseña se estiende también á las nuestras demás preparaciones, pues el usado para los impresos que acompañan á cada frasco ó botella es el mismo y lleva en la hoja nuestra firma en letras transparentes Lanman y Kemp, Nueva-York.

De venta en las principales farmacias y droguerías.

Agentes generales en España y dependientes para la venta al por mayor, Sres. D. Vicens Ferrer y C., en Barcelona.

Desde el 1º de Setiembre de 1884,

un Sello de Garantía, conteniendo las palabras francesas: *Union des Fabricants pour la répression de la Contrefaçon*, se aplica como un sello de corrección en todas las cajas de píldoras que salen de la Farmacia del Doctor Dehaut, de Paris.

Sres. Scott y Bowne Barcelona

abril 1886.—La *Emulsion Scott* en el concepto terapéutico llena cumplidamente muchas indicaciones con marcada ventaja sobre otras preparaciones similares por su asociacion á los hipofosfitos, de aquí con frecuencia recete yo la *Emulsion Scott* en los casos de *infatismo*, *escrofulismo*, *quistismo*, *tuberculosis en primer y segundo grado*; *depauperacion orgánica*, debida á diferentes causas, debiendo las más veces beneficiarme por el éxito obtenido.

Dr. M. E. DE LICIAÑA.

Profesor Médico-Cirujano, Cortes,

Anuncios de interés

MONTE DE PIEDAD.

El Domingo 7 de Agosto de 1887, de 12 á 3 de la tarde se venderán en subasta pública las ropas y herramientas que existen de las empeñadas en el mes de Noviembre de 1886, desde el número 1.429 al 2.416 de la Central; 6.529 al 8.454 de la Sucursal;

si antes ó en el acto no las redimen sus dueños, y si no concluye en el día continuará el domingo siguiente á las 11 de la mañana. Jerez 6 de Julio de 1887.—El Director, José de la Herran y Lacoste.

LEON GRANDJEAN

RELOJERO SUIZO CALLE LARGA, N.º 6.

SE DESEA adquirir una prensa hidráulica en buen estado de servicio.—Beaterio núm. 4.

LA AGENCIA de seguros contra incendios La Unión y el Fénix Español, situada en la Carpintería Alta, núm. 9, se ha trasladado á la Corredera, núm. 34.

SE VENDEN tres carruajes, un familiar, una carretela y una victoria en perfecto estado de uso.—Darán razon Consistorio, número 13.

CLARIFICANTE PARA VINOS. Este, como otros productos enológicos, se confecciona y expenden en el laboratorio químico del Dr Carrasco.—Visitación 5.

PRESAS PARA UVA, sistema BERTRAN, privilegiado; pueden verse estas presas en la calle Santísima Trinidad, núm. 15.

SE DESEA tomar en arrendamiento la parte baja de una casa, con espaciosas y cómodas habitaciones, sitio céntrico á ser posible, bien sea para desde ahora ó para más adelante. En la imprenta de este periódico darán razon.

ZURCIDOS—Se hacen en toda clase de telas, á precios muy arreglados, calle de Limones número 5. Lo mismo costura en blanco y tambien vareada en máquina.

CLASE DE FRANCÉS. Repaso de primero y segundo año por el profesor D. Francisco Suarez, Cármen 18.

ANUNCIO—Hállase de venta un quintañón, con pescante y tirantes de cadenas, tazas de madera y pesas de ambos sistemas; un depósito grande de hierro fundido figura cuadrilonga; un bombo de lata; una máquina condensadora, con moldes y demás útiles de fabricación de jabon y un carruaje de mano de tres ruedas en buen estado. En la imprenta de este periódico dan razon.

CARBON COK SE vende al precio de 10 reales quintal, en el depósito de carbon de piedra frente á la Plaza de toros, poniéndose á domicilio sin aumento de precio. Tambien se vende en el Almacén de Maderas, calle Larga núm. 52, donde se reciben los avisos.

FRANCÉS, INGLÉS, ITALIANO Y PORTUGUÉS. Academia de Lenguas vivas, dirigida por D. Adolfo Manent, Jefe honorario de Administración civil, Ex-catedrático del Ateneo Filológico Matritense, opositor á Catedra de Instituto, Profesor del Circulo Católico de Obreros Jerezanos, y de los Colegios de San José y Santo Tomás de Aquino de esta ciudad. Método teórico práctico. Preparación para los exámenes oficiales y correspondencia extranjera. Honorarios convencionales. Calle Francos núm. 49, principal.

Persona competente en idiomas y con buenas referencias viajaría en representación de alguna casa extractora por Europa ó América. En esta imprenta darán razon.

COMPANIA HOLANDESA HESSELINK HERMANOS & C.ª EXTRACTORES DE VINOS DE ESPAÑA Y PORTUGAL. ARNHEM, Plaza Plateros, 3 Paisés Bajos. JEREZ.

Los guerrilleros de 1808. Historia popular de la Guerra de la Independencia, por D. E. Rodríguez Solís. Esta obra en la que se pintan con vivos colores los principales acontecimientos ocurridos en España desde 1808 á 1812, se publicará por cuadernos mensuales, hallándose de venta el 7.º en la Librería calle Larga, número 33, al precio de una peseta cuaderno.

LA FAMA JEREZANA

AGUARDIENTE ANÍS



PRIVILEGIO EXCLUSIVO DE O. DE SERDIO,

CALLE DE LA JUSTICIA, 7, JEREZ DE LA FRONTERA.

BARATURA SIN IGUAL.

Novedad, gusto y elegancia.—Últimos modelos.—Larga 37, Platería de Angel Solís, Larga 37.

Se acaba de recibir de las principales fábricas de Inglaterra un magnífico y variado surtido.

Sortijas y alfileres de corbata, oro mate y un diamante, desde el ínfimo precio de quince pesetas; pulseras é imperdibles de plata desde cuatro. Se garantizan.

Hay además objetos de precios elevados.

Carbon de Cardiff. En el depósito de cok, calle de Medina, se vende al precio de 7 1/2 reales quintal. Llevando de 25 quintales en adelante, se pone en carbonera sin aumento de precio.

CARBON DE OROJO DE ACEITUNAS.

Se vende cada quintal sin saco de este excelente carbon, á 26 rs. vn. Darán razon en la imprenta de este periódico.

Castillo de Gizonza.

ESTABLECIMIENTO BALNEARIO SULFURADO SÓDICO. TEMPORADA OFICIAL DESDE 1.º DE JUNIO AL 15 DE OCTUBRE.

Tenemos el gusto de anunciar como una de las mejoras verificadas en este Establecimiento, la instalacion de un ariete hidráulico que abastece de agua potable toda la Hospedería y la Fonda, con grifos colocados en los patios y en las principales habitaciones, y el mejoramiento de los baños que se está verificando.

La Fonda estará servida con esmero y el servicio de comunicaciones se hará como los años anteriores. La oficina calle Caballeros, núm. 8.

La Administración sigue á cargo de don José Infante, calle Evora núm. 16, hasta fin de Mayo, y durante la temporada en el mismo Establecimiento balneario, por Paterna de la Rivera, provincia de Cádiz.

PARADOR Y NEVERIA DEL COMERCIO.

Se ha preparado un salon propio para esta clase de industria en la Puerta Real, primer piso, número 2 y se abrió al público el día 16 del corriente, á cargo de D. Ramon Alvarez, antiguo industrial en dicho ramo, donde seguirá confeccionando toda clase de sorbetes, refrescos, quesos helados y cuantos encargos se le confien para dentro y fuera del establecimiento, siendo los precios como los años anteriores.

EL ARMIÑO,

CALLE DE CARACUEL, NÚM. 16. Cal de blanqueo superior y yeso blanco especial; medida garantizada; véase la tarifa en el despacho.

Boletín Religioso.

JUBILEO CIRCULAR.—RR. de San Cristóbal en Ntra. Sra. de las Angustias. MAÑANA.—Dicha iglesia. SANTO DE HOY.—Santa Ana Madre de Nuestra Señora. MAÑANA.—Santos Pantaleon y Aurelio.

TERCER ANIVERSARIO.

EL ILUSTRÍSIMO SEÑOR D. JOSÉ MARÍA SOL y Araoz,

falleció el día 24 de Julio de 1884. (D. E. P. A.)

Todas las misas que se celebran en la Iglesia del Cármen el Miércoles 27 del corriente, y el funeral que á las ocho de la mañana le dedicarán los RR. Padres, serán aplicados en sufragio del alma de dicho finado; como igualmente todas las misas que se digan el Jueves 28 en la R. I. Iglesia Colegial, y el funeral en el mismo templo á las 8 y media de la mañana.

Se ruega á los fieles lo encomiendan á Dios nuestro Señor.

Alcance.

Extracto de los periódicos de Madrid de día 24.

EL ALCOHOL EN MADRID. Ayer tarde se dijo que á consecuencia de las visitas giradas por las autoridades á los despachos de bebidas habíanse descubierto grandes fraudes que redundan en perjuicio de la salud pública.

Entre otras cosas, citábase un depósito de bebidas compuestas con alcohol amilico en tan grandes cantidades, que constituían un gran peligro para la vida de los consumidores.

Del almacén indicado llevaron muestras al laboratorio municipal para que informase respecto al peligro que pudieran envolver las sustancias invertidas en la fabricación, y aquella oficina envió ayer tarde su dictamen, al señor conde de Peñalver, teniente de alcalde en el distrito del Hospicio en cuya demarcacion se halla establecida la tienda en que se expendian los géneros objeto del exámen.

El informe declara que, en efecto, las muestras presentadas contienen alcohol amilico en cantidades considerables.

En vista del dictamen anterior, el conde de Peñalver prohibió la venta de toda clase de bebidas en la bodega en cuestion pero no conformándose su dueño con esta orden, ha recurrido en instancia al alcalde presidente, manifestándole que las bebidas que se expendían en todos los almacenes de Madrid están compuestas con las mismas sustancias que las suyas.

Con este motivo, el Sr. Abascal convocó á una reunion á la junta de tenientes de alcalde para acordar lo que estimase más oportuno y conducente á impedir que prosiguiese la venta de vinos y aguardientes en las condiciones insalubres que tienen en la actualidad.

En la reunion dominó el criterio de prohibir la expedicion de alcoholes; pero como quiera que la adopcion de esa medida reviste gravedad suma, no se tomó acuerdo definitivo, encargándose el alcalde-presidente de gestionar cerca del gobierno la resolucion de tan gravísimo asunto.

En su consecuencia, el Sr. Abascal fué á ver al Sr. Moret, y de la conferencia parece deducirse que es probable se tomen algunas medidas preventivas mientras el gobierno resuelve la cuestion que ha comenzado á estudiar y cuyo resultado será en breve conocido.

—Parece que el señor ministro de Estado estudia una disposicion para prohibir la introduccion de ganados procedentes de la Argelia, por haberse declarado en ellos la epizootia, y de carnes saladas de puerco procedentes de Norte-América, sin que antes sufran un detenido y concienzudo reconocimiento en el que quede patentizado que no contiene el menor germen de trichina.

—El Sr. Leon y Castillo, bastante mejorado, volverá por lo tanto en breve á encargarse de la cartera, cosa que tambien vemos con gusto.

La única incógnita que queda y que no se aclara en esa correspondencia es el averiguar si en la cuestion de reclutamiento está conforme el señor Leon y Castillo en que se haga por Guerra ó el general Cassola en que se haga por Gobernacion.

—Entre las diferentes cuestiones que estudiaron los ministros en el último Consejo, una de las más importantes y á la que consagraron mayor tiempo, fué la de la crisis agraria é industrial.

El Gobierno está resuelto á poner remedio á los males que en diferentes puntos de la Península se dejan sentir, y al efecto acordó que, sin perjuicio de lo que resulte en la informacion agricola, se averigüe cuales son las regiones que mayores necesidades sienten para acudir pronto con algun remedio.

El señor ministro de Fomento dispondrá que en su departamento se faciliten datos estadísticos de las últimas cosechas, y el de la Gobernacion, Sr. Moret, ha telegrafado á los gobernadores en los siguientes términos:

«Resuelto el Gobierno á hacer frente á las diversas calamidades que affigen algunas partes del territorio, necesita ante todo conocer con exactitud cuales sean éstas y qué extensión é intensidad tengan los males que los affigen.

Sírvase, pues, V. S. trasmitirme á la mayor brevedad noticia de la region ó puntos de esa provincia de su mando en que se experimente miseria ó malestar por razones económicas, señalando las causas que las hayan producido y los remedios que á su juicio puedan adoptarse.

Seguro de que V. S. tiene de antemano conocimiento detallado de esos hechos, espero con interés sus noticias.»

Cuando se reúnan todos los datos, el Gobierno adoptará con urgencia resoluciones que hagan menos affictiva la situacion de las regiones necesitadas de auxilios.

En el Consejo de que venimos hablando se tomó un acuerdo importante favorable á Galicia y Extremadura; el Gobierno obtendrá de las compañías de ferrocarriles rebajas de tarifa para que los ganados de esas provincias puedan ser trasladados con facilidad á Cataluña, Andalucía y Valencia, donde los ganados de Africa y las carnes saladas de los Estados Unidos hacen una gran competencia.

Tambien se acordó que se dé gran impulso á las obras públicas, construyendo líneas férreas, carreteras, canales y pantanos.

Se ve, pues, que el Gobierno se preocupa seriamente de los males que nos affigen y que busca pronto remedio.

—La salud pública en Italia mejora de dia en dia segun leemos en la prensa de aquella nacion.

—En Messina la salud pública es buena, y en Rosella y Catania decrecen los casos y las defunciones.

—Los empleados de las oficinas de Intervencion de los ferrocarriles de Almansa á Valencia y Tarragona, en vista de los exiguos sueldos que disfrutan, insuficientes para atender á las más perentorias necesidades de la vida, han elevado al señor marqués de Campo, gerente de dicha linea, una razonada exposicion en solicitud de aumento de sueldo.

—El domingo, á las seis y media de la tarde, el director general de Administracion y Fomento del ministerio de Ultramar distribuyó entre los filipinos, igorotes y joloanos y á las cigarrereras tagalas la medalla conmemorativa de la Exposicion de Filipinas á que han asistido.

El martes 26 saldrá de Madrid la mayoría de los filipinos para embarcarse el 29 en Barcelona en el vapor-correo Isla de Panay, de regreso á sus provincias de Manila, Iloilo, Antique, Balucan, Camarines, Zamboanga y Joió.

ULTIMA HORA.

Boletín autográfico de la Agencia Fabra.

Paris 24.—Los boulangieristas pierden cada dia terreno. Ya no quedan en Paris más que dos ó tres periódicos que defiendan al célebre general.

Se dice que el ensayo de movilizacion se verificará con el cuerpo de ejército que tiene por cuartel general á Nantes. Los ministeriales aseguran no obstante que el Ministro de la Guerra guarda reserva sobre el particular.

Algunos gobiernos extranjeros se proponen enviar comisiones militares para que estudien dicha movilizacion y emitan informes sobre los resultados de la misma.

Roma 24.—Las Cámaras de Comercio de las principales ciudades de Italia han aceptado por completo su participacion en la próxima Exposicion Universal de Paris.

Viena 24.—Segun noticias de Sofia, incluso los más ardientes partidarios de la candidatura Coburgo, renocen la necesidad de abandonarla.

ÚLTIMA HORA

POLÍTICA Y FINANCIERA. Madrid 24 de Julio.

SENADO.—SALON DE CONFERENCIAS. 6 tarde.—La noticia de El Resumen de un proyecto de empréstito por valor de mil millones con destino á obras públicas hizo fortuna.

Hoy se hablaba mucho de este asunto y los mejor enterados dicen, que no se trata de hacer empréstitos. Lo único de cierto, es, que en uno de los Consejos de ministros habló el Sr. Moret de las necesidades de la agricultura y del comercio, de la falta de vias de comunicacion, canales de riego y otras necesidades que hace tiempo lamenta el país. Esta conversacion no tuvo carácter oficial y por tanto se convino en nada, que indicase el procedimiento que para tan colosal empresa deberia emplearse. Con este motivo no es de extrañar que la imaginacion de algunas gentes que suelen anticiparse á los acontecimientos hayan creído oportuno indicar la emision de una clase de papel con interés y amortizable garantido con el producto de la venta de parte de los montes del Estado y varias salinas. Repetimos que esto podria ser conveniente, pero que el gobierno no formuló su pensamiento.

CONGRESO.—SALON DE CONFERENCIAS. 5 tarde.—La concurrencia ha sido mayor que la de ayer. Uno de los asuntos que más sirvieron de tema en las conversaciones ha sido el artículo publicado anoche por La Iberia pidiendo el indulto del Brigadier Villacampa.

Esta peticion sorprendió á muchos políticos, por considerarla muy grave si la referida gracia pudiera suscitar diversidad de opiniones en el consejo de ministros.

La circunstancia de guardar silencio toda la prensa ministerial de la mañana hace creer, que la redaccion de La Iberia pidió el indulto sin previa consulta, impulsado tan solo, por la simpatía de la causa y el efecto que tenia que producir en la opinion.

Nosotros creemos que La Iberia acaba de proceder correctamente puesto que encontrándose gravemente enfermo y sin esperanza de salvacion el anciano Brigadier Villacampa, la festividad del día, era la mayor oportunidad para que el gobierno, teniendo presente las circunstancias del momento aconsejase el ejercicio de la más preciosa de las prerrogativas, á que la augusta soberana siempre se muestra propicia.

Con el artículo de El Liberal de hoy la cuestion toma mayores proporciones y si la noticia del gravísimo estado del infortunado Brigadier llegase á las gradas del trono, son muchísimos los que esperan una solucion satisfactoria, fundándose en que la severidad de la ordenanza militar y la absoluta necesidad del cumplimiento de las sentencias, no es aplicable al presente caso, por haberse cumplido en todas sus partes las leyes.

Los ministros no se han comunicado todavía impresiones acerca de este asunto, pero tenemos la esperanza de que los señores Sagasta, Moret y Puigcerver que todo lo sacrifican en pró del actual reinado y que los impulsos de sus corazones son siempre conocidos, tomarán una parte ac-

tiva, en esta cuestion, pues no en balde llevan tras de sí la opinion general del país, con su alta inteligencia, generoso corazon y gran sentido político.

ENTRADA Y SALIDA DE BUQUES EN LA BAHIA DE CADIZ.

ENTRARON. Día 23 Vapor español trasatlántico Hernán Cortés, de Gibraltar en 7 horas con carga general.

Vapor espa ol correo España, de Santander en 2 dias con carga general de tránsito.

Vapor español Luis de Cuadra, de Marsella y Málaga en 14 horas con carga general.

Vapor español Francoli, de Liverpool y Vigo en 50 horas con carga general.

Vapor inglés Málaga, de Londres y Lisboa en 30 horas con carga general.

Vapor noruego Nora, de Christiansund y Sevilla en 12 horas con bacalao.

Barca rusa Maltis August, de Copenhague en 29 dias con madera de pino.

Los laudes Bendicion de Dios, de Tarifa con losa y Santísima, de Bonanza con ladrillos.

Los faluchos San Antonio y San José, de Bonanza con frutas.

SALIERON. Día 23. Vapor español correo Isla de Panay, con carga general y 26 pasajeros para Barcelona y Manila.

Vapor español trasatlántico Miguel M. Píñillos, con carga general para Puerto Rico y Habana.

Vapor español Leonor, con carga general para Vigo y Bi-bao.

Vapor español María Gracia, con carga general para Ceuta y Gibraltar.

Vapor español Muley el Hassan, con sal para Huelva.

Vapor inglés Málaga, con carga general para Gibraltar.

BUQUES Á LA CARGA.

VAPORES DE IBARRA Y C.ª, SEVILLA. Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, Palamós, Cete y Marsella, admitiendo carga á flete corrido para todos los puertos de Italia, Argelia y Túnez.—El vapor español CABO CREUX, saldrá el jueves 23 á las seis de la mañana.

Para Lisboa.—El vapor español CABO QUEJO, saldrá el jueves 28 á las doce del día. Admite carga y pasajeros.

Para Vigo, Villagarcía, Carril, Coruña, Párral, Rivadeo, Gijon, Santander, Bilbao, Fesajes, San Sebastian y Bayonne.—El vapor español LA CARTUJA, saldrá el viernes 29 á las cuatro de la tarde, admitiendo carga con trasbordo para Burdeos y Nantes.

Para Isla Cristina y Huelva.—El vapor español CABO SANTA MARÍA, su capitán Berenguer, hará viajes semanales saliendo de este puerto todos los viernes á las seis de la mañana, para regresar los miércoles al amanecer.

Los vapores de la linea del Norte admiten carga á flete corrido para Montevideo y Buenos-Aires, con trasbordo en Coruña, así como tambien pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

Para fletes, pasaje, etc., dirigirse á José de la Viesca, Murguía 19, Cádiz.

COMPANIA DE NAVEGACION LA FLECHA. Para Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos. El magnífico y de gran porte vapor trasatlántico GUIDO, su capitán D. J. de Echevarria, saldrá de Cádiz el 20 de Agosto.

Admite carga y pasajeros. Consignatarios, calle de la Aduana núm. 16 Sres. D. Horacio Alcon y C.ª

VAPORES DE SEGOVIA, CUADRA Y C.ª Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, San Felú, Cete y Marsella.—El acreditado vapor español SAN FERNANDO, su capitán D. José Nuchera, saldrá para dichos puertos el viernes 29 de Julio, á las siete de la mañana.

Admite pasajeros y carga. Consignatarios, calle de la Aduana número 16. Sres. D. Horacio Alcon y C.ª

VAPOR EMILIA

ENTRE CADIZ Y EL PUERTO DE SANTA MARIA Salidas del Puerto. Salidas de Cádiz.

MARTES 26. 7 30 de la mañana 12 30 de la tarde 1 30 de la tarde 2 30 de la tarde 3 30 de la idem 4 30 de la idem.

MIÉRCOLES 27. 7 30 de la mañana 9 de la mañana. 10 de la idem. 2 de la tarde. 3 30 de la tarde. 4 30 de la idem.

TELEGRAMAS

SERVICIO PARTICULAR. Madrid 25 á las 12'15 de la madrugada.

Se ha recibido en la Granja el anunciado telegrama reformista. La prensa republicana continúa pidiendo el indulto del brigadier Villacampa.

El asunto de los alcoholes sigue ocupando preferentemente la atencion pública.

Nada notable del extranjero.

# AL PÚBLICO.

En la imprenta de **EL GUADALETE** se ha recibido una gran partida de **SOBRES COMERCIALES**

de varias clases y colores, los que se venden timbrados á 20 reales el millar.

## Arrendamientos.

**Arrendamiento.**—De una casa en la calle Castilla número 3, (antes fatricquera de la Corredera) toda o por partidos, compuesto el bajo de siete habitaciones espaciales y cómodas, corrales, jardín y patio con aljibe; más granero y bodega por separado si se quiere.  
El partido alto, nueve habitaciones, todas ellas en buenas condiciones. Para verlos y tratar, en la misma casa de doce á cuatro de la tarde. 15—5

**Se arriendan dos almacenes** bajos en la Judería.—Tornería, 24, darán razon. 16

**Se subarrienda un granero de** cabida de unas 2.000 fanegas en los altos del almacén de maderas calle de Medina.—En dicho almacén darán razon. 29

**Se arrienda un granero de ca-** bida de 800 fanegas, en la calle Ponce, núm. 17.—En la misma casa darán razon. 17

**DESDE EL 24 DE JUNIO PA-** sado se arriendan unos almacenes en la plaza de Pavon.—Para su ajuste Caballeros, 26. 34

**Se alquila un trabajador de** tonelería en la calle Salado, número 3.—Darán razon en la calle Barreras, núm. 12. 24

**GRANEROS.** Se arriendan varios en el Ex-convento de los Descalzos.—En la calle Larga, número 30, darán razon. 31

## Arriendo.

Desde ahora se arrienda en nueve duros mensuales, el partido principal de la casa núm. 1 de la calle de San Cristóbal, con vistas á dicha calle y á la plaza de Plateros: la llave para verlo se encuentra en el último piso de la misma casa.—Para tratar de las condiciones del contrato, en la plaza de San Sebastian, núm. 8, de una á tres de la tarde.

## Anuncios.

### Al público.

En la calle de la Pescadería Vieja, núm. 8, y en la plaza de Abastos, nave de la calle doña Blanca, número 21, se venden JAMONES SUPERIORES al precio de 2 pesetas 25 céntimos el kilo por piezas enteras. Al por menor con bastante economía y á gusto de los consumidores. 16—16

### Peluquero á domicilio.

Se afeita, corta y riza el cabello á los precios de peluquería.—Se reciben los avisos en el establecimiento El Día, calle Larga, núm. 29. 8—3

### Escritorio inglés.

Uno magnífico y elegante, construido á estilo inglés, se vende arreglado, al contado ó á plazo.—En la imprenta de este periódico darán razon. 8

**LICOR BREA**  
O ALQUITRAN-MUNERA.  
Tos, catarras pulmonares, garganta, órganos respiratorios, herpes, escorfulas y demás enfermedades, piel, orina, reumatismo, debilidad general, primer regenerador de la sangre.  
NOTA.—El 18 Abril 1878, habiéndose en Barcelona Mr. Guyot de París, invitamos por la prensa periódica á someter su licor con el nuestro ante Academia de Barcelona y París y no aceptó.—8 rs. frasco.—Marca registrada.

**ESTOMACAL MÜNERA.**  
Contra todas las enfermedades del estómago.—30 rs. caja.

**PILDORAS MARAVILLOSAS MÜNERA.**  
Purgante depurativo vegetal. 2. rs. caja.  
En todas las farmacias.  
MÜNERA HERMANOS, 22, Barcelona.

**ANUARIO DEL COMERCIO, DE LA INDUSTRIA DE LA MAGISTRATURA Y DE LA ADMINISTRACION, Ó DIRECTORIO DE LAS 400.000 SEÑAS DE ESPAÑA, ULTRAMAR, ESTADOS HISPANO-AMERICANOS Y PORTUGAL. (C. BAILLY-BAILLIERE)**  
Con anuncios y referencias al comercio é industria nacional y extranjera. 1887.

Un tomo encartonado en tela de más de 2.500 páginas: Precio en España 20 Pesetas. Obra útil é indispensable para todos.—Evita pérdida de tiempo.—Tesoro para la propaganda industrial y comercial.—Este libro debe estar siempre en el bufete de toda persona, por insignificantes que sean sus negocios.  
Se vende en Madrid, Librería editorial de D. Carlos Bailly Bailliere, plaza de Santa Ana, núm. 10.—En Jerez, librería calle Larga, núm. 33.—D.ª Maria Sanchez Perez.—D. Agustin Ramos Melero, calle Pavon, núm. 2.

## TEÑIRSE

los cabellos y la barba con el **AGUA ROMANA**, que no tiene rival entre cuantos tintes existen: no mancha la piel y devuelve al cabello su color primitivo.  
Has á el dia es el primero por su éxito.  
De venta, en la droguería de Vargas

**20.000**

Se venden 20.000 horquillas en la calle del Sol, núm. 50, á precios arreglados. 4—3

## BOCA.

El tesoro universal de la boca calma instantáneamente los más fuertes dolores de muelas, no dá lugar á sufrir úlceras en las encías, impide la formación del sarro, purifica el aliento, fortalece las encías y dá frescura constante á la boca. Es el dentífico de mejor éxito y más económico de cuantos existen.—Un frasco, **UNA PESETA**.  
De venta, en la droguería de Vargas.

**2.000 Sacos.**

Se venden á 20 y 25 céntimos de peseta, muy apropiado para todos, cortinas, etc

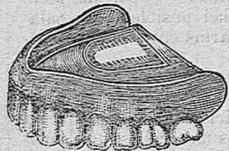
CALLE COMPAÑIA, NÚM. 15. p—5—5

## FÁBRICA DE LADRILLOS de D. Javier Molina.

En la calería de la Veraacruz, número 5, se venden  
Ladrillos toscos, á 120 rs. millar.  
Idem raspados, á 180 rs. idem.  
Idem gordos, á 240 rs. idem.  
Á DOMICILIO.  
Ladrillos toscos, á 135 rs. millar  
Idem raspados, á 195 rs. idem.  
Idem gordos, á 270 rs. idem.  
Se dan vales y avisos. 17

## SE VENDE

ó cambia por un lagar y vasijaeria un buen carruaje-carretela de doble suspension. Informarán en la imprenta de este periódico. 31



## JOSÉ TORRES, Cirujano dentista.

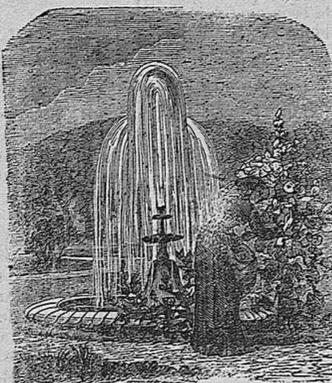
Coloca dientes artificiales por los sistemas más modernos.—Dientes cariados y doloridos, curados y conservados por medio de empastaduras de oro, plata, platina, pasta blanca, etc.  
Extracción de muelas sin dolor por medio de la anestesia local.  
Su gabinete, **ALGARVE, n.º 1**

## Estéban Sanchez, PROFESOR DENTISTA.

Ofrece al público su nuevo Gabinete, donde se curan toda clase de enfermedades localizada en la boca; se extraen muelas y raigones por difíciles que sean y se construyen dentaduras artificiales con prontitud y equidad.  
Naranjas, 14, piso bajo.

**Se vende una buena** prensa de palanca.—Informarán en la imprenta de este periódico. 15-15

## EL PERFUME UNIVERSAL.



## AGUA FLORIDA de MURRAY y LANMAN.

La preparación mas exquisita y refrigerante que se conoce para el Tocado, el Pañuelo y el Baño.  
Preparada solamente por sus propietarios.  
**LANMAN y KEMP, Nueva York,** y de venta en todas las Perfumerías y Boticas.

Papel pautado, sistema Itizaeta,  
**FUMAS METALICAS**  
DE EGUEN  
Librería calle Larga, núm. 33.

## Jarabe Laroze

DE CORTEZAS DE NARANJAS AMARGAS

Desde hace mas de 40 años, el Jarabe Laroze se prescribe con éxito por todos los médicos para la curacion de las gastritis, gastralgias, dolores y retortijones de estómago, estreñimientos rebeldes, para facilitar la digestion y para regularizar todas las funciones del estómago y de los intestinos.

## JARABE

## al Bromuro de Potasio

DE CORTEZAS DE NARANJAS AMARGAS

Es el remedio mas eficaz para combatir las enfermedades del corazon, la epilepsia, histeria, migraña, baile de S. Vito, insomnios, convulsiones y tos de los niños durante la dentición; en una palabra, todas las afecciones nerviosas.

Fabrica, Expediciones: J.-P. LAROZE & C<sup>o</sup>, 2, rue des Lions-St-Paul, á Paris.

DEPOSITOS: Cadix: Servando Corrales, L. Sanchez.

EN LAS MISMAS FARMACIAS SE ENCONTRAN:

El Jarabe de corteza de naranja amarga al Ioduro de potasio.  
El Jarabe ferruginoso de corteza de naranja y cuasi amara al Proto-Ioduro de hierro.  
Los Dentíficos Laroze de quina, pelitre y guayaco, Elixir, Polvos y Opiaj.

## Á LAS MADRES DE FAMILIA.

## HARINA LACTEADA

DE LA COMPAÑIA FRANCO-SUIZA.

RECONOCIDA POR LOS MÁS SÁBIOS DOCTORES COMO LA MEJOR PARA LA ALIMENTACION DE LOS NIÑOS.

Si queréis criar á vuestros hijos sanos y robustos, con la Harina Lacteada de la Compañia Franco Suiza lo conseguireis. No confundir esta marca representada por una madre alimentando á su hijo, con otras que son de inferior calidad.

Se vende en todos los Ultramarinos, Comestibles, Droguerías y Confiterías.

AGENTES GENERALES EN ANDALUCÍA,

## ED MOYANO Y C.ª

6, Antonio Lopez, 6. 24, Francos, 24. CADIZ SEVILLA.

**PILDORAS BLANCARD**  
Yoduro de Hierro inalterable  
Aprobadas por la Academia de Medicina de París,  
Adoptadas por el Formulario oficial francés y autorizadas por el Consejo medical de San Petersburgo.  
Participando de las propiedades del Iodo y del Hierro, estas Pildoras convienen especialmente en las enfermedades tan variadas que determina el germen escrofuloso (tumores, obstrucciones y humores frios, etc.), afecciones contra las cuales son impotentes los simples ferruginos; en la Clorosis (colores pálidos), Leucorrea (Aores blancas), la Amenorrea (menstruacion nula ó difícil), la Síntis, la Síntis constitucional, etc. En fin, ofrecen á los prácticos un agente terapéutico de los mas enérgicos para estimular el organismo y modificar las constituciones linfáticas, debiles ó debilitadas.  
N. B.—El Ioduro de hierro impuro ó alterado es un medicamento infiel é irritante. Como prueba de pureza y autenticidad de las verdaderas Pildoras de Blancard, existase nuestro sello de plata reactiva, nuestra firma adjunta y el sello de la Unión de Fabricantes.  
Farmacéutico de París, calle Bonaparte, 40.  
DESCONFIESE DE LAS FALSIFICACIONES.

## AGUA DE AZAHAR.

Compañia fabril

TENA. Sevilla.

## RECONOCIDA

como la mejor por su exquisita fragancia y virtudes medicinales para combatir todos los padecimientos nerviosos y del corazon.



## RECONOCIDA

como la mejor por su exquisita fragancia y virtudes medicinales para combatir todos los padecimientos nerviosos y del corazon.

EXIJASE siempre el nombre y la firma TENA en las etiquetas y la marca registrada la GIRALDA

Véndese en Jerez en la droguería de los Sres. R. Carmona y Watters, p.aza de Plateros y en las principales farmacias, perfumerías y droguerías, á los precios de 1.50, 2.50, y 5 pesetas botella.

## GRANDES ALMACENES

## TOVÍA y GOMEZ

CÁDIZ.

Llegó la tercera remesa de sombreros á siete pesetas, sirva de aviso para los numerosos encargos que tenemos de nuestros clientes.

Además anunciamos se realizan varios artículos á la mitad de su primitivo costo.

## Compañia Fabril SINGER

DE NUEVA-YORK.

DIRECCION GENERAL DE ESPAÑA Y PORTUGAL,

MADRID.—23, CALLE CARRETAS, 25.—MADRID.

EN JEREZ

19. ALGARVE. 19

## MÁQUINAS SINGER PARA COSER.



En vista de la inmensa aceptación alcanzada por nuestras excelentes máquinas muchos fabricantes y revendedores emplean nuestro nombre SINGER, valiéndose de todos los medios, aun de los más capciosos, para sorprender al público, ofreciéndole imitaciones con el maqueado y todas las formas exteriores aparentemente iguales á las de aquellas. El hecho de que escojan como tipo nuestras máquinas, constituye la prueba más evidente de su universal popularidad é inmejorables resultados y la garantía mas completa para el público; porque no imitarían una máquina por la que no se hubiese demostrado una preferencia decidida.

Toda máquina

## SINGER

lleva esta marca de fábrica en el brazo.

Para evitar engaños, cuidese de que todos los detalles sean exactamente iguales.

Gran rebaja en los precios de los algodones, seda, aceite y agujas. Estas á 0.05 de peseta. Pidanse catálogos en la Dirección General ó en cualquiera de las Sucursales de la Compañia Fabril SINGER.

